



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (CCI) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con catorce minutos del día veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticinco (2025), previa convocatoria realizada, se encuentran mediante videoconferencia, los servidores públicos: **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité; **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo; **Lic. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"; **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Procurador Fiscal y Vocal "B"; **M.T.I. Moisés Juárez Rodríguez**, Director General de Tecnologías e Innovación Digital y Vocal "C"; **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno; **L.C.P. Jesús Acevedo Merlín**, Director de Control Interno de la Gestión Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Asesor de este Comité; como invitados el **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno; **L.A. Laura Concepción Martínez Gutiérrez**, Encargada de la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de Acuerdos. -----
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
- VI.- Presentación del Reporte anual del análisis del desempeño de las Dependencias y Entidades. -----
- VII.- Desempeño Institucional. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - i.- El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
 - ii.- El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos Contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII.- Programas con Padrones de Beneficiarios. -----
- IX.- Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de ética y de prevención de conflicto de interés. -----
- X.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----
 - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al informe anual. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- XI.- Procesos de Administración de Riesgos Institucional. -----



- a) Matriz, Mapa y Programa de trabajo de administración de riesgos, así como, reporte anual del comportamiento de los riesgos. -----
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XII.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----
- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----
- b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----
- XIII.- Asuntos Generales. -----
- XIV.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la reunión. -----
- XV.- Clausura. -----

-DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-

I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. En uso de la palabra, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Control Interno (CCI), da la bienvenida a los presentes y solicita a la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, proceda al pase de lista de las personas convocadas, por lo que al cerciorarse que se encuentran todos los convocados, informa que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

En ese sentido, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del CCI declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, fracción I de las Disposiciones en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno vigente, por lo que solicita a la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, continúe con el desahogo del Orden del día. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, somete a consideración de todos los presentes el orden del día siguiente: -----

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de Acuerdos. -----
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
- VI.- Presentación del Reporte anual del análisis del desempeño de las Dependencias y Entidades. -----
- VII.- Desempeño Institucional. -----
- a) Programas Presupuestarios. -----
- i.- El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
- ii.- El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----
- b) Proyectos de Inversión Pública. -----
- c) Pasivos Contingentes. -----
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII.- Programas con Padrones de Beneficiarios. -----
- IX.- Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de ética y de prevención de conflicto de interés. -----
- X.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----



- a) Informe Anual, PTCL e Informe de Resultados de la Secretaria derivado de la evaluación al informe anual. -----
- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----
- XI.- Procesos de Administración de Riesgos Institucional. -----
- a) Matriz, Mapa y Programa de trabajo de administración de riesgos, así como, reporte anual del comportamiento de los riesgos. -----
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XII.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----
- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----
- b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----
- XIII.- Asuntos Generales. -----
- XIV.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la reunión. -----
- XV.- Clausura. -----

X

J

A

#

o

✓

h

h

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos en términos del artículo 69 fracción II del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 15 de octubre de 2024 y pone a consideración su ratificación, por lo que al estar de acuerdo todos, la ratifican en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad al artículo 69, fracción III del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

IV. Seguimiento de Acuerdos. Para el desahogo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede el uso de la palabra al **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno, a lo cual procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2024, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

COCOI/SEFIN/4ASO/001/2024. Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que en la Primera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2025, de estimarlo pertinente, se apruebe el Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio Número SF/DA/DSA/003/2025, de fecha 13 de enero de 2025 (Anexo I), se solicitó a los integrantes del comité sus comentarios, sugerencias o en su caso, visto bueno del Plan Institucional de Tecnologías de la Información. -----

ESTADO: El Comité de Control Interno aprueba por unanimidad de votos el Plan Institucional de Tecnologías de Información y da por cumplido el presente Acuerdo. -----

COCOI/SEFIN/4ASO/002/2024. Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan informar en la primera sesión ordinaria, del ejercicio fiscal 2025, los resultados de la evaluación por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, al tercer reporte de avance trimestral del PTCL. -----



SEGUIMIENTO: Mediante Oficio Número SHTFP/SASO/DCIGP/876/2024 (Anexo II) el Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió Informe de Evaluación del Tercer Reporte de Avance Trimestral del **PTCI**. -----

ESTADO.- El Comité de Control Interno da por cumplido el presente Acuerdo. -----

V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. En uso de la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que las áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas no reportan situaciones críticas (Anexo III). --

VI.-Presentación del Reporte anual del análisis del desempeño de las Dependencias y Entidades. No aplica, toda vez que este punto se desahogará en la Segunda Sesión ordinaria de este órgano colegiado. -----

VII. -Desempeño Institucional. Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede la voz al Lic. Darwin Zuriel Vásquez Santiago, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A" del CCI, quien informa de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/024/2025 (Anexo IV), lo siguiente: -

a) Programas Presupuestarios. Que la Secretaría de Finanzas cuenta con siete programas presupuestarios autorizados para el ejercicio 2024, mismos que se indican a continuación: -----

000. Actividades Centrales de Gestión. -----

103. Mejora del Desempeño de la Gestión Pública. -----

115. Administración Eficaz y Eficiente de los Recursos del Gobierno del Estado. -----

117. Certeza Jurídica para los Oaxaqueños. -----

144. Eficiente desempeño del Poder Ejecutivo. -----

148. Eficiencia en la recaudación de ingresos. -----

149. Gestión del Ejercicio del Gasto Público enfocado para resultados para no dejar a nadie atrás. -----

I.- El presupuesto ejercido contra el modificado. Derivado de lo anterior, con corte al cierre del mes de diciembre del 2024, se han ejercido recursos de acuerdo a lo programado. -----

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	APROBADO ENERO DICIEMBRE	MODIFICADO ENERO DICIEMBRE	COMPROMETIDO ENERO DICIEMBRE	EJERCIDO ENERO DICIEMBRE
000	ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTIÓN	\$ 396,445,174.81	\$ 450,619,855.53	\$ 448,253,390.75	\$ 448,253,390.75
103	MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA		\$ 12,267,681.24	\$ 11,965,366.86	\$ 11,965,366.86
115	ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 20,759,075.05	\$ 53,178,657.04	\$ 52,177,218.63	\$ 52,169,391.93
117	CERTEZA JURIDICA PARA LOS OAXAQUEÑOS	\$ 70,672,197.80	\$ 79,620,844.24	\$ 79,187,278.01	\$ 79,187,278.01
144	EFICIENTE DESEMPEÑO DEL PODER EJECUTIVO	\$ 32,066,622.96	\$ 31,455,326.87	\$ 31,309,221.21	\$ 31,309,221.21



148	EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	\$ 344,930,348.59	\$ 394,053,773.66	\$ 391,712,676.59	\$ 391,704,888.79
149	GESTIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO ENFOCADO A RESULTADOS PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	\$ 227,974,796.71	\$ 339,057,067.24	\$ 337,646,174.57	\$ 337,646,174.57
TOTALES		\$1,092,848,215.92	\$1,360,253,205.82	\$ 1,352,251,326.62	\$ 1,352,235,712.12

II.- El cumplimiento de metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. Con relación a este punto, señala que se ha cumplido la meta de lo programado contra lo ejercido, por lo que no existen riesgos ni acciones específicas por desarrollar. -----

b) **Proyectos de Inversión Pública.** Al respecto, informa que al corte del cuarto trimestre del año en curso, se encontraron registrados en el Sistema de Inversión 2024 los siguientes proyectos. -----

PROYECTO	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	PORCENTAJE FÍSICO ALCANZADO
DIAGNOSTICO, EVALUACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA		3,700,000.00	3,700,000.00	100%
MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DATOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		17,600,000.00	17,600,000.00	100%
FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS INTEGRALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE EN EL ESTADO DE OAXACA		6,600,999.85	6,600,999.85	100%

c) **Pasivos Contingentes.** Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que mediante memorándum número SF/SECyT/DCG/014/2025 (Anexo V), la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, reporta al corte de mes de diciembre 2024, de acuerdo con la normatividad vigente, un listado de 71 juicios por un monto total determinado de \$167,929,334.05 como se detalla a continuación: -----

TIPO DE JUICIO	NUMERO DE EXPEDIENTES EN PROCESO	MONTO DETERMINADO
Juicios Laborales	36	3,317,831.36
Juicios Indígenas	5	INDETERMINADO
Juicios civiles	10	55,140,794.69
Cumplimiento de juicios de Amparo	14	INDETERMINADO
Cumplimiento de juicios Electorales	3	INDETERMINADO
Juicios de Amparo	1	INDETERMINADO
Juicio contencioso Administrativo	1	92,961,588.00
Juicios de amparo Indirecto	1	16,509,120.00
TOTAL DETERMINADO		167,929,334.05

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, sugiere que la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación Digital, sea quien de seguimiento e informe trimestralmente a este comité el cumplimiento de las acciones establecidas en el mismo, en este sentido, someto a votación para que se acuerde que en las sesiones subsecuentes, del ejercicio fiscal 2025, la Dirección General



de Tecnologías de la Información e Innovación Digital, informe trimestralmente a este Comité el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Institucional de Tecnologías de Información propuesta que es aprobada por Unanimidad de votos.-----

VIII. Programas con padrones de Beneficiarios.- No aplica, toda vez que la Secretaría de Finanzas no atiende programas que tengan algún padrón de beneficiarios.-----

IX.-Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de prevención de conflicto de interés. Mediante oficio SF/DA/3335/2024 (Anexo VI), de fecha 30 de diciembre de 2024, la Dirección Administrativa remitió informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, destacando que durante el 2024, el Comité promovió la cultura ética en la Secretaría de Finanzas mediante diversas acciones, como capacitaciones, talleres y campañas de sensibilización, fomentando con ello la conciencia sobre los valores institucionales y los principios de integridad entre los colaboradores, mejorando su capacidad para identificar y prevenir conductas contrarias a la ética. Normativamente, se cumplió con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, referente al Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal y el Código de Conducta de esta Secretaría.-----

En conclusión, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés logró avances significativos en el fortalecimiento de la cultura organizacional y en la prevención de riesgos éticos, sentando las bases para una gestión pública más eficiente y transparente.

X.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional-----

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaria derivado de la evaluación al Informe Anual. No aplica, toda vez que este inciso será agotado en la Segunda Sesión Ordinaria.-----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. Mediante Oficio SF/SI/261/2024, de fecha 11 de noviembre de 2024, (Anexo VII) signado por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno, se remitió el **Cuarto Reporte** de Avance trimestral del programa de trabajo de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, en el cual se informó que en el cuarto reporte de avance trimestral, se reportó un avance de cumplimiento del 99.99%. concluyendo las 22 acciones de mejora programadas en el ejercicio fiscal 2024.-----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/876/2024, de fecha 10 de octubre de 2024, (Anexo II) la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió informe de evaluación del **tercer reporte** de avance trimestral de acuerdo al grado de eficacia y eficiencia del sistema de Control Interno institucional, **la evidencia** remitida con motivo del RAT **resultó ser congruente**, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el **cumplimiento del 22.73%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas en el trimestre.-----

Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/0070/2025, (Anexo VIII) de fecha 08 de enero de 2025, el Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió informe de evaluación del Cuarto reporte de avance trimestral de acuerdo al grado de eficacia y eficiencia de control interno institucional, **la evidencia** remitida con motivo del RAT **resultó ser congruente**, misma que permitió a esta secretaria dar por acreditado el **cumplimiento del 95.45%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas.-----



XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. No aplica, toda vez que esta Secretaría no contaba con un Programa de Riesgos Institucional, sin embargo, en la segunda sesión ordinaria se estará presentando. -----

a) Matriz, Mapa y Programa de trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos. -----

b) Reporte de Avance trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la gestión pública al reporte de avances trimestral del PTAR. -----

XII.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. Continuando con la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que no se recibieron quejas o denuncias, al cierre del cuarto trimestre. -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. Durante el ejercicio fiscal 2024, por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, únicamente se llevó a cabo el "Control Preventivo", de manera permanente, sin existir alguna observación por solventar. -----

XIII.- Asuntos Generales. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo del CCI, pregunta a los integrantes del Comité de Control Interno si existe algún otro asunto por tratar, por lo que al no haber más asuntos procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

XIV.- Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión. -----
La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo del CCI, pone a consideración de los integrantes los acuerdos que se deberán informar en la sesión siguiente: -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/IASO/001/2025. En las Sesiones subsecuentes la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación Digital deberá informar trimestralmente a este Comité el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Institucional de Tecnologías de la Información. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/IASO/002/2025. Informar a los Integrantes del Comité de Control Interno sobre la entrega y resultados del Informe de Control Interno 2024. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/IASO/003/2025. El Titular de esta Secretaría y Presidente del Comité de Control Interno deberá presentar a la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública antes del 31 de enero del presente el Programa de Trabajo de Control Interno 2025. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/IASO/004/2025. El Titular de esta Secretaría y Presidente del Comité de Control Interno deberá presentar a la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública antes del 31 de enero del presente el Programa de Administración de Riesgos 2025. -----

Los integrantes de este Comité aprueban por unanimidad de votos los acuerdos de esta Sesión. -----

XV.- Clausura. – En uso de la palabra, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del CCI, informa que habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día, firmándose en dos tantos para los fines conducentes. -----

-----**CONSTE.**-----



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**



L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y VOCAL EJECUTIVO.



MTRO FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.



LIC. DARWIN ZURIEL VÁSQUEZ SANTIAGO.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y
VOCAL "A".



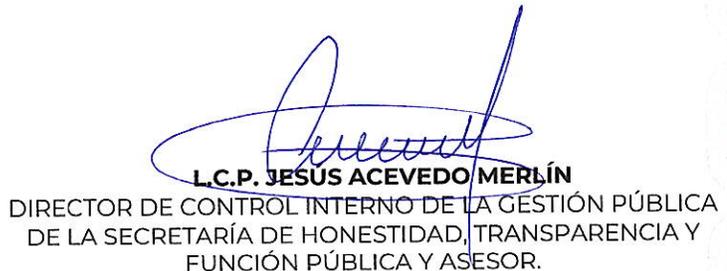
DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL
Y VOCAL "B".



M.T.I. MOISÉS JUÁREZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
DIGITAL Y VOCAL "C".



MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.



L.C.P. JESÚS ACEVEDO MERLÍN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR.

INVITADOS



L.C.P. PEDRO DANIEL CRUZ MATEO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE CONTROL
INTERNO.



L.A. LAURA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
ENCARGADA DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE DE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.